



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre del corriente año- los alcances de la Resolución N° 1296/95, referente a la contratación de la contadora Olga Teresa NOBLIA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Subdirector General en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para prestar funciones con el señor Administrador General doctor Nicolás Alfredo Reyes.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) Conceder licencia sin goce de sueldo a la mencionada agente mientras dure su contratación (art. 34 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. RAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION